Pedernales, 21 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2014

En el periodo económico 2014, se ha examinado el balance general al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el año terminado.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mismo que avala por la documentación correspondiente, permite obtener las cantidades presentadas por los Estados Financieros.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento de normas legales, Estatutarias y reglamento de parte de los administradores.

He revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la Empresa, los estados financieros son confiables y elaborado bajo NIIF

En mi opinión que es basada a lo anteriormente indicado, los Estados Financieros presentan la situación real de la Empresa **COMTRANSRUTSOL S.A.** Al 31 de diciembre del 2014.

La empresa refleja un balance en cero, debido a que aún la Agencia Nacional de Transito no ha dado el respectivo permiso de operación.

Atentamente

Daisy Isabel Cedeño Posligua
C.C 171673502-0
COMISARIO